

**Martes 30/12/25**

## **El Gobierno de La Rioja aprueba la contratación del proyecto de la Ruta de los Monasterios con una inversión de 905.586 euros**

**Este recorrido ciclopeatonal de 17 kilómetros que se inserta en el Valle de la Lengua permitirá la conexión de los Monasterios de San Millán de la Cogolla y Cañas con el Camino de Santiago**

El Gobierno de La Rioja, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente, ha aprobado el expediente de contratación de las obras del proyecto de ejecución de la Ruta de los Monasterios, una actuación estratégica que contará con un presupuesto de 905.586,07 euros, financiados con fondos europeos Next Generation EU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).

Con este proyecto, que tiene previsto un plazo de ejecución de cinco meses, se busca la conexión de elementos patrimoniales emblemáticos como el Camino de Santiago, el Monasterio de Yuso y el Monasterio de Cañas, mediante el acondicionamiento y señalización de un itinerario peatonal y ciclable. El recorrido enlaza con el Itinerario Verde Camino de la Lengua, que une Nájera con San Millán de la Cogolla, reforzando una red de caminos que vertebría el territorio y favorece la movilidad sostenible en la comunidad.

El Ejecutivo riojano mantiene e impulsa activamente una Red de Senderos señalizados que integran más de 670 km de rutas de largo, medio y corto recorrido que buscan conectar enclaves naturales y culturales de la región.

La Ruta de los Monasterios, que tendrá una longitud de 17 kilómetros, comienza en San Millán de la Cogolla y finaliza en Azofra, atravesando los municipios de Berceo, Villar de Torre, Cañas, Canillas de Río Tuerto, Torrecilla sobre Alesanco y Alesanco. En la actualidad, existe un sendero consolidado y señalizado de aproximadamente ocho kilómetros que une las localidades de San Millán y Villar de Torre.

El itinerario contará con una anchura media de tres metros y un firme de zahorra compactada, adecuado para el tránsito ciclopeatonal. Asimismo, se procederá a la revisión, actualización y ampliación de la señalización, de acuerdo con la normativa de homologación de la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada

(FEDME) y al Manual de Identidad Gráfica y Constructiva para la Señalización en los Espacios Naturales de La Rioja.

Esta actuación supone avanzar en el cumplimiento del compromiso recogido en del programa de buen Gobierno que recogía el diseño de una ruta que conectase los principales Bienes de Interés Cultural (BIC) de nuestra Comunidad, contribuyendo así al disfrute de nuestro rico patrimonio histórico, artístico y cultural. Un objetivo que entraña con los objetivos de cohesión territorial y transición ecológica promovidos por la Unión Europea en el marco de las inversiones del PRTR, orientadas al impulso de un modelo de turismo sostenible y a la dinamización económica del medio rural.